



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA  
NACIONAL E INTERNACIONAL  
"CARCHITRUCKS" S.A.



Tulcán, 15 de Enero 2016.

Señores:

Socios.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CARCHITRUCKS S. A.

De mi consideración:

Por medio del presente me permito informarles señores socios, sobre la constitución de la compañía de Transporte Pesado CARCHITRUCKS, hemos sido legalmente constituidos y recibido el primer documento que es el Informe Previo de Constitución Jurídica por parte de la Agencia Nacional de Tránsito, eso ha sido de mucho agrado para nosotros, ya que hemos avanzado, seguimos presentando la documentación en la Agencia para poder obtener el respectivo Permiso de Operación.

Las expectativas de la compañía, se encuentra bien en el período 2015, sin embargo como recién estamos comenzando, para años futuros podemos mejorar y llegar a ser una de las mejores empresas en el norte de la Provincia del Carchi.

Por lo tanto como objetivo principal para este nuevo año se deberá buscar nuevas fuentes de ingresos sostenibles para la compañía, para de esta manera tener una buena liquidez.

El capital de nuestra compañía es de OCHOCIENTOS DÓLARES (800.00).

Por la atención prestada al presente informe, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Ing. Briones Vanessa  
GERENTE GENERAL



DIRECCIÓN: CALLE COLON Y ORIENTE CIUDAD DE TULCÁN  
TELEFONO: 0996190977 / 0980412193  
carchitrucks.v.d@hotmail.com





**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA  
NACIONAL E INTERNACIONAL  
"CARCHITRUCKS" S.A.**



CARCHITRUCKS S.A. , presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación a la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015

La presentación de los Estados Financieros y sus anexos es responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad como Comisario, es la de revisar y expresar mi opinión sobre los mismos en base a los registros contables, sus documentos de soporte y demás información que respalde el movimiento operativo de la Empresa, que lo consigno en los siguientes términos:

1. La Administración de la Compañía Transporte de Carga Pesada Nacional e Internacional CARCHITRUCKS S.A. ha cumplido con las disposiciones legales y estatutarias, de la Junta General de Accionistas y Directorio, emitidas durante el año 2015.
2. El sistema de control internos, considerado en su conjunto es adecuado para cumplir con los objetivos del mismo y ofrecer a la Administración una seguridad razonable sobre las operaciones y actividades que se desarrollan y que permiten la preparación y presentación adecuada de los estados financieros, de conformidad con las normas contables vigente;
3. Las políticas contables que aplica la Compañía CARCHITRUCKS S.A. son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador:

En consecuencia, en mi opinión y basado en la información proporcionada por la Administración, al 31 de diciembre de 2015, reflejan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación económica actual de la Compañía, por lo que recomiendo su aprobación.

**DIRECCIÓN: CALLE COLON Y ORIENTE CIUDAD DE TULCÁN**

**TELEFONO: 0996190977 / 0980412193**

**carchitrucks.v.d@hotmail.com**

